



Marcará el rumbo de la relación: representante de Comercio

Preocupa a gobierno y empresarios de EU la reforma judicial

● Katherine Tai espera reunirse pronto con Marcelo Ebrard

● Listas anoche, apenas a tiempo para que el Senado emita convocatoria

● Daña capacidad de México para cumplir el T-MEC, afirman juzgadores

Las boletas para elegir juzgadores deberán incluir la “autoridad postulante”

Académicos temen que eso inclinará las preferencias de los sufragios

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Cada boleta que se utilizará para elegir a los juzgadores en junio de 2025 no sólo tendrá el nombre completo y entidad del candidato, también dirá la “autoridad postulante” de éste, según lo aprobado ayer en la Cámara de Diputados en los cambios al artículo 515 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Este aspecto que deberá contener la boleta ha detonado polémica en redes sociales, porque algunos critican que ello influirá en la decisión del voto de los ciudadanos, pues si dice que el ministro, magistrado o juez los propone la presidenta Claudia Sheinbaum o el Senado, las personas van a votar por esas candidaturas, aunque no las conozcan, mientras los postulantes del mismo Poder Judicial van a ser ignorados por la gente.

Las reformas a esta ley secun-

daria estipulan que además del nombre completo de los candidatos, “numerados y distribuidos por orden alfabético y progresivo”, también tiene que “distinguir a la autoridad postulante”, así como las candidaturas de los juzgadores que estén en funciones en los cargos a renovar.

Si bien para algunos usuarios de la red social X este “detalle” no interfiere en la decisión de los votantes, porque la ciudadanía sabrá quién es o son sus candidatos, personas vinculadas a la esfera electoral y académica consideran que se trata de “una trampa” o “truco” para decirle a la gente a quién elegir porque traerá marcado que es la propuesta de la Presidencia, el Senado o el Poder Judicial.

Alertaron que con esta “marca” será muy fácil identificarlos para que sean los más votados, mientras los postulados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podrían ser ignorados.

Encaran a Yunes Linares y lo “corren” de restaurante en el puerto de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Miguel Ángel Yunes Linares (ex gobernador panista 2016-2018 y ahora senador suplente) fue increpado ayer por trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), afuera de un restaurante del puerto.

Con pancartas y consignas los manifestantes tacharon de “traidor” al político aún panista, luego de que él y su hijo, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, apoyaron la reforma al Poder Judicial,

en la cual magistrados y jueces deberán ser votados de manera democrática.

En videos difundidos en redes sociales se observa al político haciendo gestos y con las manos pedía a los manifestantes mantener la calma y que bajaran el volumen de los gritos y reclamos.

Los quejosos continuaron con su protesta, por lo que Yunes Linares subió a una camioneta para retirarse del lugar junto con sus acompañantes.

El político intentó dialogar con una de las personas que estaban en el sitio mientras trabajadores del Poder Judicial le arrojaron dinero al suelo, en alusión a las monedas recibidas por Judas al traicionar a Jesús, de acuerdo con la Biblia.

Los quejosos lanzaron consignas como: “Yunes traidor, te vendiste al dictador”, “Fuera, fuera, fuera”; también portaban una manta donde se leía “Familia Yunes, traidores a la patria”.

Luego de que Yunes Linares retiró del lugar los inconformes celebraron por “correrlo” y aseguraron que continuarán con este tipo de manifestaciones para defender al Poder Judicial.

“

Se difundieron videos en redes sociales en los que intenta dialogar con descontentos



ESPERA REUNIÓN CON EL TITULAR DE ECONOMÍA

Reforma judicial preocupa a EU: representante comercial

Marcará el rumbo de la relación entre ambas naciones, señala Katherine Tai

DE LA REDACCIÓN

Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, expresó este lunes la preocupación del gobierno que representa y de la comunidad empresarial por la "amplia reforma judicial" que se lleva a cabo en México, debido a sus posibles consecuencias para su sector privado.

De acuerdo con Bloomberg, en una entrevista la funcionaria estadounidense hizo eco de las inquietudes de los inversionistas sobre este tema, puso de relieve el escepticismo de su gobierno y señaló que dicha reforma marcará el camino de la relación de su gobierno con el de

la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Hay muchos desafíos, muy, muy importantes entre nosotros", mencionó Tai. Asimismo, indicó que espera reunirse pronto con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.

Otros funcionarios estadounidenses ya han manifestado dudas sobre la citada reforma, ya que su percepción es que habrá una pérdida de independencia del Poder Judicial y de estado de derecho, lo que llevará a un deterioro del ambiente de negocios y a la eventual cancelación de proyectos de inversión en México.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el presidente de la American Society, Larry Rubin, así como la Cámara Americana

de Comercio, se han mostrado preocupados al respecto.

"Creemos que la reforma judicial como está hoy genera mucho ruido a los empresarios en Estados Unidos; por eso hemos abogado tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores por que tomen en cuenta ciertos cambios importantes para que éstos atraigan a capital estadounidense y extranjero", señaló Rubin.

México es el principal socio comercial de Estados Unidos, con un intercambio de bienes y servicios que en el primer semestre de 2024, según datos oficiales, ascendió a 415 mil 378 millones de dólares, 4.8 por ciento más que en igual lapso de 2023.

El intercambio con México representa 16 por ciento del comercio global de Estados Unidos, la mayor potencia económica del mundo.

En ese periodo, México se mantuvo como el principal proveedor de vehículos y sus partes, equipo mecánico, equipo médico, frutas y verduras, bebidas, licores y vinagre, así como su segundo mayor proveedor de aparatos eléctricos y sus partes, combustibles minerales, muebles y colchones.

Al segundo trimestre, de acuerdo con información de la Secretaría de Economía, Estados Unidos seguía siendo el principal socio inversionista en México, con 44 por ciento de los flujos totales, que sumaban 13 mil 717 millones de dólares.